



Guardaparques de O'Higgins celebraron su día nacional

CONAF destacó su colaboración en proyectos de investigación y monitoreo de la biodiversidad y los ecosistemas dentro de su contribución a la planificación y ejecución de actividades que preserven el equilibrio ecológico.

Los y las guardaparques de la Reserva Nacional Río de los Cipreses de Machalí y de la Reserva Nacional El Cobre de Loncha en Doñihue celebraron junto a las autoridades su Día Nacional, que conmemora la contratación de los primeros guardaparques en la entonces Reserva Forestal Malleco, en 1907 en la región de la Araucanía, siendo el área protegida del estado más antigua del país.

El director regional de CONAF, Óscar Galdames, informó que, en la actualidad, estos hombres y mujeres cumplen la labor de protección y conservación en parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). "Es importante dar a conocer que los y las guardaparques también colaboran en proyectos de investigación y monitoreo de la biodiversidad y los ecosistemas, y participan en la gestión sostenible de los recursos naturales, contribuyendo a la planificación y ejecución de actividades que preserven el equi-

líbrio ecológico".

Durante la celebración, el guardaparques Juan Miguel Carrasco, precisó que "somos personas que estamos dedicadas al 100% en la conservación de nuestros recursos naturales, y biológicos, de cada unidad, como también fuera de ellas. Las tareas principales de los guardaparques consisten en educación ambiental, monitoreo de aves y fauna, control de especies exóticas invasoras, como también la atención de público" que visita estos recintos.

La guardaparques Paula Chacón comentó que "siempre he considerado que la protección a la naturaleza es algo en lo que estamos en deuda. Yo elegí esta labor porque me interesa conocer más de cerca y proteger aquello de lo que somos parte pero se nos ha olvidado, para así poder transmitirle a la comunidad las maravillas que esconde la naturaleza, con el fin de concientizar y sensibilizar

en pro de la subsistencia de la biodiversidad y patrimonios naturales. Sin guardaparques no hay conservación".

Trabajo encomiable
El Delegado Presidencial Regional, Fabio López, valoró "el hecho de que ustedes resguarden abnegadamente el 21% de la superficie de nuestro país, la verdad es que es un trabajo encomiable, que yo creo que debie-

ra resaltarse mucho más. Por mi parte, de parte del gobierno del Presidente Gabriel Boric, el día de hoy agradecemos el inmenso trabajo, la entrega, la abnegación con la que ustedes desarrollan su labor día a día, el cariño, el amor que entregan en este trabajo".
La seremi de M e -

dio Ambiente, Giovanna Amaya, se refirió al traspaso de las Áreas Protegidas administradas por CONAF a su cartera, luego de la aprobación de la ley que crea el Servicio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). "Lo importante es que ustedes van a pasar a un e s t a m e n t o que se

va a dedicar netamente a la administración (de las áreas protegidas) y a resguardar el patrimonio natural de Chile. Y en ese sentido ustedes deben sentirse orgullosos, porque van a ser parte de la historia, de la historia de un servicio que nace, que fue una promesa por 12 años y que hoy día, gracias al gobierno del Presidente Gabriel Boric, está viendo la luz".

El seremi de Agricultura, Cristián Silva, comentó que "junto con desearles un feliz día, destacar que el compromiso siempre ha estado como ministerio de apoyar a los guardaparques. Sabemos que estamos en un proceso que es de cambios, pero esperamos que se lleve a cabo de la mejor forma posible. Es la voluntad de nuestro Ministro Esteban Valenzuela y la voluntad que tenemos nosotros como seremi.



Alumnos de Instituto Sewell visitaron Corte Apelaciones de Rancagua

Cerca de 20 estudiantes de Cuarto Año Medio del Instituto Sewell visitaron las dependencias de la Corte de Apelaciones de Rancagua y asistieron a alegatos con el fin de conocer el funcionamiento del Poder Judicial.

La actividad pedagógica, enmarcada dentro del curso de Educación Ciudadana, comenzó con una charla realizada por el administrador del tribunal de alzada, Juan Gómez Serrano, sobre el trabajo diario que realizan la Corte y juzgados de la región, junto con describir el trabajo de las salas, el rol de los relatores, ministros y ministras.

Posteriormente, asistieron a un alegato de un recurso de amparo desarrollado en la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Rancagua, la que fue integrada por el presidente del tribunal de alzada, ministro Ricardo Pairicán García; la ministra Bárbara Quintana Letelier y el abogado integrante Marco Antonio Arellano Quiroz.

En esta instancia, las y los estudiantes dialogaron con los integrantes del tribunal sobre sus impresiones y realizaron consultas respecto de los roles de cada una de las personas que participan de los alegatos, la forma de composición del tribunal, el sistema de deliberación y

cómo se llegan a realizar los fallos.

“Considero que la experiencia de visitar la Corte de Apelaciones para los alumnos fue muy enriquecedora, pues que lograron vivenciar cómo funciona uno de los poderes del Estado in situ, lo que se suma a todo lo teórico que entrega la asignatura de Educación Ciudadana”, señaló Felipe Moya Romero, docente de Historia y Educación Ciudadana del Instituto Sewell.



Cámara aprobó iniciativa de diputado Eduardo Cornejo

Proyecto exime a maquinaria agrícola de nueva normativa ambiental y evita impacto en productores

La iniciativa ingresada por el representante de O'Higgins suspende la aplicación de dicha medida, que obligaba a los agricultores a adquirir tractores de un costo mucho más elevado.

Por 84 votos a favor, una abstención y sólo tres en contra, esta semana la Cámara Baja aprobó un importante proyecto de ley que a fines de agosto presentó el diputado por la Región de O'Higgins, Eduardo Cornejo (UDI), para eximir a todas las maquinarias de uso agrícola -como los tractores- de las nuevas normativas ambientales que entrarán en vigencia a contar de mediados de este mes en el país y que, según advierten, podrían impactar gravemente en los pequeños y medianos productores.

Cabe recordar que el parlamentario gremialista ingresó dicha iniciativa -junto a otros integrantes de su bancada- a raíz del Decreto 39 que publicó el Ministerio del Medio Ambiente en octubre de 2021, que estableció que en un plazo de 36 meses

comenzarían a aplicarse las nuevas normativas ambientales en el país, las que hacían referencia a las emisiones máximas permitidas en el sector.

En esa línea, una de las mayores preocupaciones que manifestaron los agricultores fue que dicha exigencia los obligaría a adquirir maquinarias con un estándar más elevado, las que -en promedio- cuestan entre un 30 y un 40% más de lo normal, afectando principalmente a los pequeños y medianos productores, considerando que el 80% de los tractores que se comercializan en el país son para ellos.

Por lo mismo, la Cámara Baja le dio luz verde al proyecto ingresado por el representante de O'Higgins, que suspenderá la aplicación de la nueva normativa ambiental para los tractores y las maqui-

narias de carácter silvoagropecuario, al menos hasta que se termine de actualizar el decreto.

“Es muy importante que el Congreso haya dado una señal en beneficio de los pequeños y medianos productores, que durante los últimos años se han visto gravemente afectados por una serie de situaciones que han ocurrido en nuestro país, como los incendios forestales, inundaciones, plagas y la escasez hídrica entre otras. La agricultura viene atravesando por un momento absolutamente complejo, de tal manera que era inexplicable que, además de todo ello, se les aplicara esta norma que hubiese impactado directamente en sus costos. Por eso valoramos la rápida aprobación que tuvo en la Cámara Baja y esperamos que el Senado avance en la misma lí-



nea”, manifestó Cornejo.

Asimismo, el legislador UDI valoró que el Ejecutivo se haya comprometido a respaldar los cambios, anunciando también que propusieron extender la entrada en vigencia de la normativa para enero de 2030, considerando que el próximo 21 de octubre debía comenzar a aplicarse para la agricultura.

Esto -a juicio del diputado Cornejo- no sólo evitará que los pequeños y medianos productores, al igual que la agricultura familiar campesina, se vean en la obligación de adquirir tractores que son mucho más costosos, sino que también impedirá que lo anterior termine encare-

ciendo otros productos.

“Lo que ahora esperamos es que este proyecto continúe avanzando lo más rápido posible, porque además sabemos que el impacto ambiental que provoca la agricultura es muy inferior en comparación con otros sectores, como el industrial o incluso el residencial”, indicó el parlamentario.



Compromiso con la seguridad laboral

Hospital de Santa Cruz obtuvo certificación Bronce

A través del arduo trabajo de su Comité Paritario de Higiene y Seguridad, el Hospital de Santa Cruz ha alcanzado un importante hito al recibir la Certificación Bronce por parte de la Mutual de Seguridad. Esta certificación, otorgada tras una exhaustiva evaluación, refleja el compromiso de funcionarios y funcionarias del hospital con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, siendo un

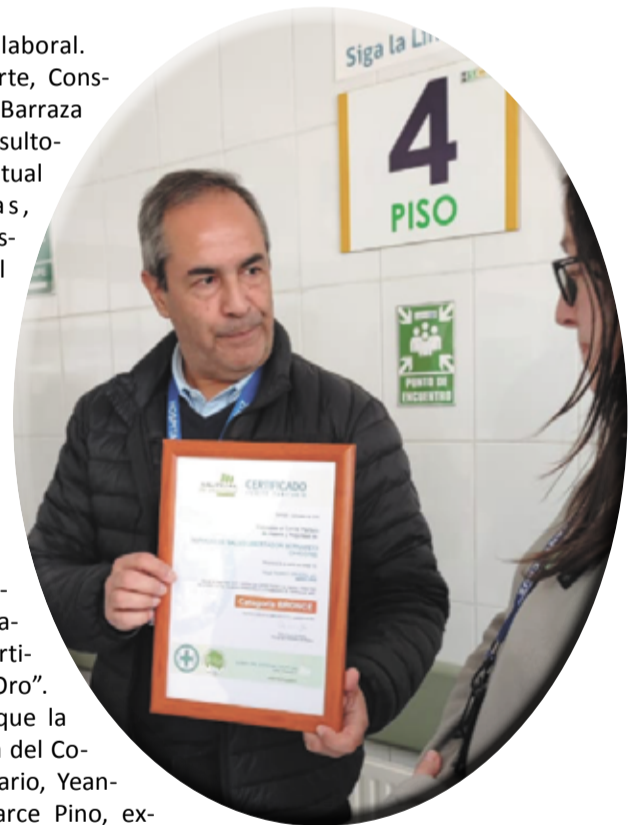
paso clave hacia la mejora continua en la calidad de sus servicios. Osvaldo Pontigo, director (s) del Hospital de Santa Cruz, destacó la relevancia de este logro al señalar que la certificación es una validación del esfuerzo realizado para mantener entornos laborales saludables. “Tener lugares de trabajo seguros, estudiar la ergonomía, las cargas de trabajo y capacitar en el

uso adecuado de elementos de protección personal es fundamental para garantizar la seguridad de nuestros trabajadores y, en última instancia, mejorar la calidad de atención que ofrecemos”, comentó. Pontigo también aprovechó la ocasión para felicitar al comité paritario, subrayando que este es un aliciente para continuar trabajando hacia la Certificación Oro, el máximo reconocimiento en

seguridad laboral.

Por su parte, Constanza Barraza Pinto, consultora de Mutual Asesorías, elogió el esfuerzo del equipo, afirmando que “ha sido un trabajo gratificante, y sin duda, avanzarán prontamente hacia la Certificación Oro”. Mientras que la presidenta del Comité Paritario, Yeanette Galarce Pino, expresó su orgullo por el logro, destacando que, en sus 14 años de servicio, es la primera vez que el comité recibe una certi-

ficación de este tipo. “Estamos dejando la vara bien alta para el próximo período”, concluyó.



Vialidad MOP O'Higgins instalará puente mecano en La Candelaria, comuna de Chépica

La infraestructura, de 21 metros de largo, permitirá mejorar la conectividad de más de 500 familias en el sector.

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de la Región de O'Higgins anunció la instalación de un puente mecano en el camino I-776, en el sector La Candelaria, comuna de Chépica, que mejorará la conectividad de más de 500 familias. Esta infraestructura, que se encuentra diseñada para soportar un peso máximo de 40 toneladas, será una solución que garantice la conectividad ante los daños provocados por las lluvias del invierno de 2023.

La seremi de Obras Públicas, María de los Ángeles Latorre, indicó que, "estamos cumpliendo el compromiso con la comunidad de La Candelaria, instalando un puente que garantizará la conectividad que tanto necesitan. Desde agosto de 2023 que el puente se encuentra inhabilitado y gracias a nuestra administración directa de vialidad y a vecinos del sector que autorizaron las obras en sus predios, pudimos construir un badén que hasta ahora ha mantenido provisoriamente el tránsito. Hoy estamos felices de poder anunciar el inicio de estas obras, ya que muchas familias que habitan este territorio podrán transitar permanentemente. Y no nos detendremos acá, seguimos trabajando para otorgarles mayor seguridad y mejor conectividad, ya que

se encuentra en curso el diseño de un puente definitivo, este trabajo, responde al compromiso de nuestro Gobierno de no olvidar a quienes sufrieron los embates de los frentes de mal tiempo que azotaron fuertemente nuestra región.

Por su parte, la alcaldesa (s) Carolina Ugalde, destacó la importancia de la obra señalando que "este es nuestro punto neurálgico, digamos, en todas las reuniones que hemos tenido con seremis, ministros, siempre ha sido el punto para nosotros trascendental, sobre todo para nuestro alcalde, Fabián Soto. Las familias de este sector han sufrido la pérdida de conectividad durante los temporales, afectando no solo el suministro de agua potable, sino también la atención a personas mayores y niños con problemas de salud. La llegada de este puente mecano es una obra muy esperada por toda la comunidad".

Josué Ortega, vecino del sector Las Parcelas, localidad La Candelaria, expresó su alegría con el inicio

de los trabajos. "Hemos luchado por este puente desde las lluvias del 2023. Junto a otros vecinos, gestionamos la solicitud al MOP y hoy estamos felices de ver este

sueño hecho realidad. Este puente no solo mejorará la conectividad, sino también nuestra calidad de vida. Esperamos

que esto sea el primer paso hacia un proyecto definitivo y mejoras en los caminos de la zona", finalizó.

El puente, de 21 metros de longitud, comenzará a ser instalado a mediados de

octubre y se espera que las obras concluyan a fines del mismo mes. "Equipos de la Dirección de Vialidad de Colchagua, ya se encuentran realizando el desmantelamiento del puente antiguo de madera y preparando los últimos preparativos para la instalación de los soportes para la nueva estructura metálica. Por lo mismo, se hace un llamado a los conductores de camiones pesado a respetar el límite de carga de 40 toneladas para no dañar la infraestructura", indicó Maurice Dintrans, Director Regional de Vialidad. Cabe destacar que la comitiva visitó también el camino I-794, sector El Maitén, para supervisar las obras finales de pavimentación de 2,3 kilómetros, ejecutadas por los equipos de Administración Directa de Vialidad.

